

SILSA
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

20 MAR 2025

RECIBIDO

HORA: 12:35
FIRMA: [Signature]

MEMORANDUM N° 1035 -GO-SILSA-2025

PARA : ECO. Cesar Cueva Quispe
Gerente de Administración y Finanzas (e)

DE : ING. John Balboa Urbano
Gerente de Operaciones

ASUNTO : "ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL PERIODO ABRIL"
REQUERIMIENTO N. 203-2025-OPER

FECHA : Lima, 19 de marzo de 2025

LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

DEPT. LOGISTICA

20 MAR 2025

RECIBIDO

HORA: 13:00
FIRMA: [Signature]

Me dirijo a usted, para solicitarle la "ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL PERIODO ABRIL"

En atención a lo indicado, se solicita disponer el inicio del proceso de adquisición de los productos de conformidad con las especificaciones técnicas que se encuentran en el requerimiento N°203-2025-OPER, que se adjuntan.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.

[Signature]

ING. JOHN HAROLD BALBOA URBANO
Gerente de Operaciones

SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.
ASISTENTE GENERAL

SILSA
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

24 MAR. 2025

FECHA: 24 MAR. 2025
A: Alberto

AUTORIZADO
 URGENTE
 ATENDER
 PROYECTO
 CONTINUAR TRAMITE
 A CONOCIMIENTO
 ARCHIVO
 INFORME

[Signature]

ING. W. SOLANO
GERENTE DE LOGISTICA

SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.

V°B°
Eco. CESAR CUEVA QUISPE
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (e)

V°B°
ALBERTO NAVARRETE MOREY
ASISTENTE DE COMPRAS

20/03/25
16:00

SILSA
De Gerencia de Administración y Finanzas
PARATES - CONTAB. LOG - SIST - PPTO

AUTORIZADO
 URGENTE
 SU CONOCIMIENTO
 INFORME INMEDIATO
 ATENCIÓN
 INFORME
 ACCIÓN INMEDIATA
 PREPARE RESPUESTA PARA ARCHIVAR
 POR CORRESPONDIDO
 PAGO
 OPINAR y/o EVALUAR
 ARCHIVO

FECHA: 20/03/2025
HORA: _____ FIRMA: _____

Plazo 6 días

SILSA

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

14 MAYO 2025

FECHA

A:

[Handwritten signature]

- AUTORIZADO
- URGENTE
- ATENDER
- PROYECTO
- CONTINUAR TRAMITE
- A CONOCIMIENTO
- ARCHIVO
- INFORME





Pág. 1 de 6

GERENCIA DE OPERACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL PERIODO ABRIL"

REQUERIMIENTO N.º 203-2025-OPER
Fecha 19-03-2025

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL PERIODO ABRIL".

II. SOLICITANTE:

Gerencia de Operaciones de la Empresa Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA

III. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de los productos solicitados permitirá que la Empresa Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA cumpla con los servicios de aseo y limpieza de los clientes a nivel nacional.

IV. OBJETIVOS DE LA ADQUISICIÓN:

El objetivo de la presente es la adquisición de los presentes productos para la empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. a fin de dar cumplimiento a sus actividades de trabajos de aseo y limpieza de los clientes a nivel nacional.

V. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL BIEN

Los productos requeridos y las Especificaciones Técnicas se describen según ANEXO N°1

VI. CANTIDADES DE LOS BIENES:

Las cantidades de los bienes requeridos se muestran en el siguiente cuadro:

ITEM	ALMACEN	CODIGO	DESCRIPCION	UD	CANT
1	IMPLEMENTOS	02.0503005	ESCALERA 14 PASOS T/TIJERA	UD	4
2	IMPLEMENTOS	02.0503013	ESCALERA DE 10 PASOS T/TIJERA ALUMINIO	UD	2
3	IMPLEMENTOS	02.0503022	ESCALERA EN ALUMINIO T/TIJERA X 8 PASOS	UD	8
4	IMPLEMENTOS	02.0503032	ESCALERA EN ALUMINIO 4 PASOS T/BANQUETA	UD	3

VII. ACREDITACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DURANTE LA PRESENTACIÓN OFERTAS

El postor podrá adjuntar a su oferta, folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas firmados y sellados por el representante de la empresa. Asimismo, deberá consignar la documentación requerida en el **Anexo 01**, para acreditar el cumplimiento de cada ítem indicado en el numeral V del presente documento.

Se aceptará una carta del fabricante (suscrita por Representante Legal y/o Gerente General y/o Directivo y/o Gerente/Jefe Técnico y/o Técnica comercial) para acreditar aquellas características que no se puedan evidenciar en los documentos antes mencionados.

El Contratista deberá indicar los folios de su oferta donde se encuentra la acreditación de cada característica.

Nota:

1. En caso el postor fuese a fabricar, manufacturar o confeccionar del bien objeto de la contratación, debe presentar solo catálogo y/o ficha de la marca ofertada para la acreditación correspondiente.
2. En caso el postor fuese representante, importador, concesionario del bien objeto de la contratación, debe presentar catalogo y/o ficha técnica y/o folleto y/o instructivo y/o manuales de la marca ofertada para la acreditación correspondiente.
3. Los documentos se presentan en idioma español. Cuando los documentos no figuren en idioma español se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda.
4. Carta de Compromiso de Canje/Reposición del bien que se encuentren defectuosos durante el periodo de la garantía. Si el bien presenta alguna falla de manufactura durante dicho periodo, el

proveedor se compromete en entregar otro bien de las mismas características o superior en un periodo no mayor a 5 días calendarios.

VIII. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN OTRAS OBLIGACIONES OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

INTERNAMIENTO DE BIENES:

Certificado de Garantía emitido por el fabricante y/o dueño de la marca y/o por el contratista que será presentado al momento del internamiento del equipo.

El manual no deberá tener marca, anotación o sello que dificulte su lectura.

IX. EMBALAJE Y ROTULADO

EMBALAJE

El Contratista deberá entregar embalados los bienes al almacén central de la Empresa SILSA SA en la ciudad de Lima.

El envase/embalaje deberá garantizar la conservación completa del bien ofertado cuando sea desplazado por vía terrestre a nuestro cliente de las distintas dependencias de acuerdo al numeral III de las Especificaciones Técnicas.

ROTULADO

El rotulado del embalaje deberá señalar la siguiente información según corresponda:

- Nombre del Producto
- Marca
- Nombre o Razón Social del Fabricante o responsable de la comercialización
- Dirección del Fabricante
- Número de Lote de producción
- Año de Fabricación
- Precauciones de seguridad
- Recomendaciones
- Modo de uso y/o aplicación.

X. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada

XI. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

No corresponde

XII. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán entregados en el almacén de SILSA, ubicado en Calle Los Negocios N° 403 – Surquillo – Lima, y/o también, en otros locales que SILSA indique al proveedor dentro del ámbito de Lima metropolitana y Callao, previa coordinación. El horario de recepción en Almacén es de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

Importante:

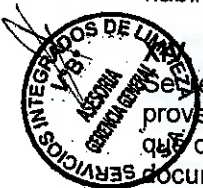
- SILSA no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

XIII. PLAZO DE ENTREGA

Hasta los cinco (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente hábil de notificación de la Orden de Compra. Si el último día de entrega es feriado o inhábil, la entrega será el día hábil siguiente.

FORMA DE ENTREGA

Se realizará en una (01) entrega. Asimismo, al momento de la entrega del producto, el proveedor deberá entregar una copia de la Ficha Técnica de cada bien emitido por el fabricante que deberá cumplir con las características técnicas mínimas establecidas en el Anexo 1, estos documentos deberán estar firmados por el representante de la empresa. **Así mismo en la guía de remisión el proveedor deberá consignar obligatoriamente el número de lote de producción**



XV. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD**

La recepción de los bienes estará a cargo del Almacén Central de la Empresa SILSA SA. Así también, la recepción podrá estar a cargo de un operador Logístico, lo cual se indicará y coordinará con anticipación con el proveedor.

Asimismo, un personal especializado designado por la Gerencia de Operaciones, será encargado de validar los bienes, debiendo para ello haber efectuado la revisión de la calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto y de la documentación requerida en el Anexo 01, suscribiendo para tal efecto el Acta respectiva.

Si al momento de la entrega se verifica que el producto no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, el personal encargado de validar los bienes suscribirá un Acta de observaciones el cual será notificado vía correo electrónico, para lo cual se le otorgará al proveedor un plazo máximo de 5 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación para subsanar dichas observaciones. De no con cumplir con el levantamiento de las observaciones en el plazo otorgado, la entidad se reserva el derecho de la recepción de los bienes observados.

XVI. CONFORMIDAD DE LA ADQUISICIÓN

La conformidad de los bienes será otorgada por el funcionario encargado de la Gerencia de Operaciones, previo informe del profesional especializado que designe la entidad quien verificará la calidad y cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes Especificaciones Técnicas, en un plazo que no excederá los 07 días calendarios de producida la recepción del bien.

XVII. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

El bien ofertado deberá contar con una garantía mínima de Doce (12) meses contados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad.

En caso de un bien se identifique con defectos o fallas de fábrica e indicará la naturaleza del defecto, la entidad notificará al contratista el cual repondrá el bien o bienes defectuosos, sin algún costo adicional a la entidad dentro del plazo de 05 días calendarios posterior a la notificación de observación al contratista.

XVIII. FORMA DE PAGO

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista, se realizará en un solo pago según corresponda; se realizará en soles, dentro de los (10) días calendarios de otorgada la Conformidad de los bienes ingresados por parte del Almacén de SILSA.

Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el Contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

Recepción del Almacén Central de la Empresa Silsa SA – Guía de Remisión

Conformidad emitida por la Gerencia de Operaciones de la Gerencia de Operaciones de la Empresa SILSA SA.

Comprobante de pago.

Dicha documentación se deberá presentar en mesa de partes de la Gerencia de Operaciones de la Empresa SILSA SA, sito en Calle Los Negocios N° 403 – Surquillo – Lima, en el horario de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

XIX. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, en virtud del artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde:

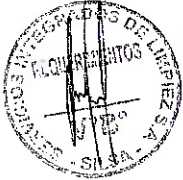


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL PERIODO ABRIL"

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días en el caso de bienes.

XX. RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la Empresa SILSA no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto en el artículo 173° de la Ley de Contrataciones del Estado. El plazo de responsabilidad del Contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Empresa SILSA.



XXI. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable directo y absoluto de las actividades que realizará, sea directamente o a través de su personal, debiendo responder por las prestaciones a su cargo.

XXII. SUBCONTRATACIÓN

No corresponde



Anexo 01

Especificaciones Técnicas

CODIGO	NOMBRE DE PRODUCTO
0503028	ESCALERA 14 PASOS T/TIJERA
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	
ESCALERA 14 PASOS T/TIJERA CON TAPA EN EL TOPE	
CARACTERISTICAS TECNICAS	
Material	Aluminio (plataforma de aluminio)
Tipo	Tijera de doble acceso con brazo de seguridad antiaperturas
Peldaños	14 con antiresbalante o antideslizante.
Escalones	Planos antideslizantes por ambos lados
Zapatas	Con suela de goma antideslizante y anti derrapante
Altura	4.40 +/- 10cm
Capacidad	200Kg +/-5 %
Norma	EN 131 Norma Europea de escaleras
PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
ESCALERA x UNID	UD

CODIGO	NOMBRE DE PRODUCTO
02.0503013	ESCALERA DE 10 PASOS T/TIJERA ALUMINIO
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	
Escalera tipo tijera de 08 pasos con tapa en el tope, producto con gran resistencia mecánica. Usado para alcanzar artículos ubicados en altura. Material resistente, lavable y desinfectable, existente en el mercado nacional, liviano de fácil manipulación y transporte para el personal de limpieza durante el desarrollo de las actividades.	
DOCUMENTACION REQUERIDA	
Ficha Técnica del Producto	SI
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	
Tipo:	Escalera de aluminio tijera simple acceso con brazos de seguridad antiaperturas.
Peldaños	10 con antiresbalante o antideslizantes
Zapatas	Con suela de goma Antideslizantes y antiderrapantes.
Refuerzos	SI
Capacidad	Mínimo 150 kg
Altura Abierto	2.72 m
Altura Cerrado	3.05 m
Apertura Abierto	2.00 m
Ancho Frontal Inferior	0.66 m
Norma	EN 131 Norma Europea de escaleras
PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
Escalera de 10 pasos x Unidad	UD

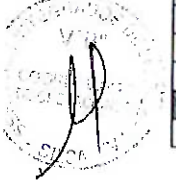




GERENCIA DE OPERACIONES

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL PERIODO ABRIL"**

CODIGO	NOMBRE DE PRODUCTO
0503022	ESCALERAS TIPO TIJERA DE 08 PASOS
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	
Escalera tipo tijera de 08 pasos con tapa en el tope, producto con gran resistencia mecánica. Usado para alcanzar artículos ubicados en altura. Material resistente, lavable y desinfectable, existente en el mercado nacional, liviano de fácil manipulación y transporte para el personal de limpieza durante el desarrollo de las actividades.	
DOCUMENTACION REQUERIDA	
Ficha Técnica del Producto	SI
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	
Tipo:	Escalera de aluminio tijera simple acceso con brazos de seguridad antiaperturas.
Peldaños	08 con antiresbalante o antideslizantes
Zapatas	Con suela de goma Antideslizantes y antiderrapantes.
Refuerzos	Si
Capacidad	113 kg
Altura cerrada	2.44 m.
Altura abierta	2.34 m.
Apertura abierta	1.63 m
Ancho frontal inferior	0.62 m.
Norma	EN 131 Norma Europea de escaleras
PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
Escalera de 08 pasos x Unidad	UD



CODIGO	NOMBRE DE PRODUCTO
0503032	ESCALERA T/BANQUETA
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	
ESCALERA T/BANQUETA	
CARACTERISTICAS TECNICAS	
Material	Aluminio
Numero de pasos	4 con antiresbalante o antideslizantes
Altura	1.2m mínimo
Capacidad	102Kg aprox.
Peldaño	Antiderrapante
Modelo	Tijera con plataforma con brazos de seguridad antiaperturas.
Zapatas	Con suela de goma Antideslizantes y antiderrapantes.
Norma	EN 131 Norma Europea de escaleras
PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
ESCALERA x UNID	UD

